

## **Certificación del ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANAANGLOBAL S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.-**

En la Ciudad de Guayaquil, de la Provincia de El Guayas, a los 24 días del mes de marzo de 2014, siendo las 15H00 en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía, **CANAANGLOBAL S.A.**, los señores:

a) **NORTHAMPTON BUSINESS INC**, debidamente representada por la Señora Katty Angelica Lindado Insuaste, propietaria de 776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

b) **SRTA. HIPATIA MARILU SÁNCHEZ INTRIAGO**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

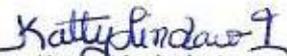
Se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de lo cual da fe, el Gerente General, con la lista de asistentes que se agrega a la copia certificada de ésta acta. Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que cada una da derecho a un voto en las decisiones de la Junta. Previamente se elige por unanimidad de votos la Señora Katty Angelica Lindao Insuaste como Presidente ad-hoc de la sesión, y actuando como Secretaria la Srta. Hipatia Marilu Sanchez Intriago. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de la Compañía, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día que son: .-

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

En tal virtud, de inmediato la Presidenta Ad-hoc dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Referente a este punto, el representante de la compañía, manifiesta a los asistentes que debido a la naturaleza de la empresa y por cuanto no se realizan operaciones comerciales no hay nada relevante que aportar en dicho informe por lo tanto los accionistas presente RESUELVEN por unanimidad aprobar el informe de gerencia; acto seguido la Presidenta dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Así mismo el representante de la compañía, manifiesta que al no haber operaciones comerciales no hay cifras que revisar y propone en este sentido aprobar también el informe de

Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y RESUELVEN aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2013 y el informe de comisario por el mismo ejercicio.

Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las quince horas cuarenta y cinco minutos.-.,

  
Sra. Katty Lindado Insuaste  
**Northampton Business Inc**  
**Presidenta Ad-Hoc – Accionista**

  
Srta. Hipatia Marilu Sánchez Intriago  
**Secretaria - Accionista**